

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, Mayo 18 del 2011

Señores.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
CHERMANE S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE GENERAL** de esta Compañía denominada **CHERMANE S.A.**, de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el **informe anual de actividades económicas y sociales**, por el período comprendido entre el 1 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2010, con el siguiente contenido:

- a) Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General.
- b) La Compañía estuvo activa en el presente periodo, dando como resultado una pérdida por los antecedentes económicos, como importador de calzado.
- c) Las metas y objetivos previstos por esta administración no han sido alcanzados de acuerdo a lo planificado.
- d) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- e) Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,


Juan A. García N.
Gerente General
Chermame S.A.

